

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del equipo de ciclo:
4. Objetivos del área
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

CONCRECIÓN ANUAL

Tres Años

Cuatro Años

Cinco Años

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL 2023/2024

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

En grandes rasgos, las características sociales y demográficas de la localidad de Pruna son un descenso y envejecimiento poblacional, un índice bajo de crecimiento natural, la emigración como la principal actividad laboral en buena parte de la población activa, un importante porcentaje de desempleo y una renta per cápita muy baja, inferior a los 8000 euros.

Se trata de un centro que ronda las 170 matrículas, de una sola línea en Infantil y Primaria, con una ratio muy dispar, ya que hay grupos constituidos con 16 alumnos y alumnas, y otras con 25. Es común, el que el alumnado no resuelva los conflictos sociales comunes y diarios desde el dialogo, la empatía y la colaboración, tienden a hacerlo desde una actitud brusca, aspecto que muchas familias apoyan y justifican. A nivel curricular, la expresión escrita, la expresión oral y la resolución de problemas son los bloques de contenidos más inestables entre el alumnado de nuestro colegio, de forma general.

La plantilla, principalmente, está constituida por interinos.

Teniendo en cuenta la realidad concretada en las líneas anteriores es imprescindible intervenir en nuestro colegio desde la perspectiva educativa integral, es decir, desde la unidad de la persona para que crezca en todas las dimensiones y capacidades, desde la razón y el corazón: sentir pensando y pensar sintiendo. Es una propuesta educativa socializadora y cooperativa, donde el crecimiento personal e individual es la base social necesaria para vivir y para convivir con los demás. Esta propuesta busca la participación de todos y todas, sin que nadie quede excluido ni eliminado, independientemente de las características, cultura, condiciones, experiencias previas o habilidades personales. Apostamos por las metas colectivas y no las metas individuales, por la propuesta y el clima placentero en una convivencia compartida. Favoreciendo la unión y la suma de aportes individuales y no en la competición o la homogeneidad. Nos centramos en el interés, en el proceso y no en el resultado, siempre como un reto, un superar desafíos u obstáculos personales o grupales. Prevé el establecimiento de un vínculo afectivo (maestro/a- educador/a-niño/a) que le transmita confianza y seguridad. El tópico dice que es el niño y niña el que aprende, pero en esta propuesta aprenden todos/as porque la educación es una tarea compartida. Y por ello, la familia no es importante, es imprescindible, colaborando estrecha, activa y respetuosamente.

Nuestra apuesta de identidad no es por una educación en valores simplemente, es mucho más, es una apuesta por el Valor de la Educación, por aprender a interpretar. En palabras de Sebastián Cohen Saavedra "el inteligente no es el que más sabe sino aquel que utiliza lo poco que sabe". Pretendemos dejar atrás una escuela que siga basándose en el cúmulo y la reproducción memorística de la información, donde el único proveedor del conocimiento sea el docente, por lo que el cambio de rol y de perspectiva del profesional es imprescindible.

Todo ello siempre apoyándonos y justificándonos en corrientes educativas actuales, las cuales se nutren de conclusiones extraídas de las investigaciones realizadas en el campo de la neuroeducación, neuropsicología, educación emocional, entre otras; y con la ilusión y la intención de dar una respuesta más acertada a la demanda educativa que la sociedad nos está reclamando y la normativa está respaldando.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «el currículo de la etapa de

Educación Infantil expresa el proyecto educativo general y común a todos los centros docentes que la impartan en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que cada uno de ellos concretará a través de su Proyecto educativo. Para ello, los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para elaborar, aprobar y ejecutar su Proyecto educativo y Reglamento de Organización y Funcionamiento que favorezcan formas de organización propias».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria, «el profesorado o el personal educador integrante de los distintos equipos de ciclo elaborará las propuestas pedagógicas a partir de lo establecido en el Anexo I, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo. Todo ello, conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, al artículo 28 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, según corresponda al primer o segundo ciclo de la etapa».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran, configurando así su oferta educativa. Asimismo, todos los centros que impartan Educación Infantil deberán incluir en su Proyecto educativo la Propuesta pedagógica que recogerá el carácter educativo de cada uno de los ciclos. Por otra parte, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.3, los equipos de ciclo concretarán las líneas de actuación en una Propuesta pedagógica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el Capítulo IV del Decreto 100/2023, de 9 de mayo.

3. Organización del equipo de ciclo:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Cada equipo se encarga de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de ese ciclo, bajo la supervisión del jefe de estudios.

Entre sus funciones están:

- Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de los aspectos docentes del proyecto educativo.
- Elaborar las programaciones didácticas o, en su caso, las propuestas pedagógicas correspondientes al mismo, de acuerdo con el proyecto educativo.
- Velar para que en las programaciones didácticas de todas las áreas se incluyen medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado.
- Realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.
- Colaborar en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen para el alumnado del ciclo.
- Promover, organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.
- Mantener actualizada la metodología didáctica, especialmente aquella que favorezca el desarrollo de las capacidades y de las competencias específicas en el alumnado.

h) Evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

i) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto educativo.

Los equipos se reúnen periódicamente, y también al inicio y al final de curso para planificar, seguir y evaluar estas tareas docentes.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la etapa de Educación Infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad, así como el desarrollo de actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza, la pluralidad cultural y el entorno natural andaluz.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, favoreciendo la adquisición de hábitos de vida saludable, y desarrollar valores relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, y conocer el patrimonio lingüístico, social y cultural andaluz, asegurando la accesibilidad comunicativa.

g) Iniciarse en el movimiento, el gesto y el ritmo y en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y en la escritura.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres, favoreciendo el logro de una sociedad libre e igualitaria.

5. Principios Pedagógicos:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, el currículo de la etapa de Educación Infantil responderá a los siguientes principios:

a) La práctica educativa en esta etapa estará orientada a asentar progresivamente las bases que faciliten el máximo desarrollo de cada niño y niña. Además, se favorecerá que adquieran autonomía personal y elaboren una imagen positiva de sí mismos, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

b) Dicha práctica se basará en experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas, así como en la experimentación y el juego. Además, deberá llevarse a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social y el establecimiento de un apego seguro. Así mismo, se velará por garantizar, desde el primer contacto, una transición positiva desde el entorno familiar al escolar, así como la continuidad entre ciclos y entre etapas.

c) En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Asimismo, se incluirán la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y la educación para la salud. También se incluirá la educación en valores.

d) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del currículo.

e) Se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades.

f) Los centros podrán fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia

basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

6. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas¿.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿la evaluación del aprendizaje del alumnado corresponderá a la persona que ejerza su tutoría, que recogerá, en su caso, la información proporcionada por otros profesionales educadores que puedan incidir en el grupo o atiendan a algún alumno o alumna en particular. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación¿. Para ello, ¿se utilizarán diferentes instrumentos como escalas de observación, anecdotalios o listas de control, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales del mismo.

Para la evaluación tanto de los procesos de desarrollo de la actividad docente como de los procesos de aprendizaje se utilizarán distintas estrategias y técnicas. Se concederá especial importancia a la elaboración de documentación sobre la práctica docente y las experiencias de aula.

CONCRECIÓN ANUAL**Descubrimiento y Exploración del Entorno - Tres Años****1. Evaluación inicial:**

Atendiendo a la Orden de 30 de mayo de 2023, Artículo 9: La evaluación inicial recogerá los datos relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo. Esta evaluación inicial incluirá la información proporcionada por la familia y, en su caso, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales que revistan interés para la vida escolar. Se completará con la observación directa que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información; se tomarán como referente los descriptores operativos del Perfil competencial y los Objetivos de la etapa. Asimismo, se tendrán en cuenta los datos oportunos del alumnado escolarizado en el primer ciclo, que se solicitarán a sus centros de procedencia. Se llevará a cabo durante los primeros días del curso por el equipo docente, enmarcada dentro de la Unidad 0.

Antes del día 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

En la sesión de evaluación inicial, se concretarán los siguientes apartados:

1. Resultados de la evaluación inicial (cada especialista también aportará sus conclusiones).
2. Comentar cada una de las medidas generales y específicas de atención a la diversidad que se pondrán en práctica y especificar con qué alumno. Cada especialista también aportará esta información.
3. Determinar el tipo de refuerzo que se llevará a cabo cuando entre el 2º maestro de acuerdo a lo establecido en el Plan de Atención a la Diversidad..
4. Detectar indicios de posibles NEAE en nuevos alumnos y alumnas.
5. Valorar la convivencia del grupo.

5.1. ¿En lo que llevamos de trimestre se ha dado alguna de las siguientes situaciones de convivencia entre alumnado?

a) Exclusión social (desplazar a una persona, no dejar que alguien se integre, dejar a una persona fuera del grupo, marginar fuera del grupo)

b) Agresión verbal (insultar, poner mote, difamar)

c) Agresión física directa

d) Agresión física indirecta (romper, esconder cosas de otra persona; y robar)

e) Amenazas y/o acusaciones falsas

f) Acoso con carácter sexual (por ejemplo, tocar el trasero, lenguaje verbal)

g) Otras:

¿Hay reiteración? Si la respuesta es afirmativa, dar detalles: quiénes, cuándo, cómo, dónde, consecuencias

5.2. Respuesta de los demás alumnos/as de la clase ante situaciones de convivencia negativa en su aula (justifica tu respuesta poniendo las iniciales de los alumnos que adoptan cada postura):

a) Cómplices:

b) Pasivos/as:

c) Activos/as (perfil de alumno que actúa en defensa de la víctima):

5.3. Comentar brevemente el clima de convivencia del aula haciendo referencia al compañerismo, a la cohesión del grupo-clase, al trabajo cooperativo, al carácter de las relaciones sociales entre los alumnos y alumnas de la clase (rechazad@s, líderes, olvidad@s)

5.4. Entregar en jefatura de estudios/dirección los Registros de Conducta Negativa cumplimentados, que no han sido dados cuando sucedió la conducta.

5.5. Comentar los resultados del sociograma temporalizado en la Unidad 0

a) Identificación del alumnado en alguna situación: ser rechazado, aproximadamente, por 3/4 de los compañeros y compañeras, o estar en situación de aislamiento o ausencia de elección.

b) Determinar estrategias concretas y factibles para fomentar la cohesión grupal.

6. Determinar propuestas de mejora a llevar a cabo durante el primer trimestre según los resultados de la evaluación inicial tanto con el alumnado como de la práctica docente.

2. Principios Pedagógicos:

Se parte de un modelo educativo que deja de ser instruccional para ser competencial. Con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de nuestro alumnado y a las exigencias de nuestra comunidad educativa,

teniendo muy presente:

1. Los planteamientos de Equidad, para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, en el proceso y en el resultado educativo.
2. Adoptando la Educación inclusiva como el modelo de escuela donde todas y todas aprenden juntos, mediante el DUA, que llega a tener un papel imprescindible.
3. Contemplando posibilidades de éxito de todo el alumnado, previniendo y detectando tempranamente las dificultades de aprendizaje y poniendo en marcha los mecanismos de refuerzo tan pronto sean necesario.
4. Elevando el posicionamiento de la educación socioemocional por su repercusión, tan relevante, sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre el propio bienestar emocional del alumnado.
5. Siendo imprescindible la formación docente, adecuándose a los nuevos modelos didácticos, basados en investigaciones neurocientíficas y pedagógicas.
6. Apostando por un aprendizaje basado en proyectos en el que se conecte la teoría con la práctica y se favorezcan los aprendizajes colaborativos, haciendo uso de metodologías variadas y contribuyendo al desarrollo de los procesos cognitivos de orden superior.
7. Favoreciendo una educación cívica, además de propiciar y favorecer la sostenibilidad y su relación con el medio natural.
8. Promoviendo la investigación e innovación educativa, las competencias digitales.
9. Educando para resolver conflictos de forma pacífica.
10. Desarrollando una evaluación inicial, continua y final, criterial, formativa y global.
11. No siendo el aula, el único espacio educativo, ya que se aprovecharán las posibilidades del propio centro, del entorno y del contexto. Y contemplando la clase como un lugar flexible que facilite las interacciones, la diversidad de agrupamientos y promueva el aprendizaje activo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Nuestras situaciones de aprendizaje se construyen siguiendo la metodología de El Universo de las Palabras, enmarcada en el modelo educativo Educar con 3 ces. Están constituidas por la interrelación y complementariedad de diferentes tipos de Proyectos (investigación, trabajo y vivencial-perceptivo).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

Ante una pregunta, hipótesis o problema se diseña una estrategia de investigación para resolver el producto de este proyecto con un informe, respuesta, discurso¿

PROYECTO DE TRABAJO:

Como sucede en el de investigación, se parte de un problema, pero la respuesta es un producto construido (objeto, obra de arte, maqueta¿).

PROYECTO PERCEPTIVO-VIVENCIAL:

La propuesta es más directiva por parte del docente y se trata de vivir una experiencia a través de los sentidos cuyo producto es precisamente la vivencia personal y perceptiva.

Todos estos proyectos, independientemente del tipo que sean, comparten una misma estructura o pasos que se detallan a continuación:

1. PENSAR QUÉ QUEREMOS HACER

- o Elección del tema (Proyecto y Producto)
- o ¿Qué sabemos y qué queremos saber? ¿Cómo nos organizamos?
- o Comunicación de ideas previas y contraste.
- o Cumplimentación del Panel organizador elaborado y consensuado por el grupo-clase, que recoge lo que sabemos, lo que queremos y el procedimiento de trabajo.
- o Elaboración por escrito de una hoja de ruta.

2. BUSCAR Y REALIZAR LA HOJA DE RUTA

- o Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- o Organización del trabajo en el Organizador Visual (planificación de tareas para el docente y el alumnado).

3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

- o Realización del mural (A3) en pequeño grupo.
- o Presentación grupal del Producto-Proyecto. Cierre y síntesis grupal.
- o Realización de actividades específicas de la Categoría.

o Realización de actividades de ampliación y/o refuerzo (Salidas, Memory, Para escribir, otros juegos, película¿).

4. ANCLAJE Y EVALUACIÓN

o Elaboración de una ficha individual a modo de síntesis y cierre.

o Evaluación de lo realizado: coevaluación, autoevaluación (carpetas de Lo aprendido, Lo trabajado).

Todo esto se complementa con asamblea, talleres de matemáticas, psicomotricidad e inglés, así como espacios de rincones de aula.

4. Materiales y recursos:

RECURSOS DEL AULA

- Rincón del planeta.
- Panel de categorías.
- Recursos para pensar.
- Hojas de carta y sobres.
- Buzón de Clin.
- Bola del planeta.
- Banderines de palabras conquistadas.
- Cuadernos de bitácora
- Juegos de palabras: Memory, Para escribir, Delantales y Láminas de palabras.

RECURSOS PARA EL ALUMNADO

- Dossier de fichas individuales
- Carpetas del alumno (Lo aprendido/lo trabajado)
- Antifaz para proyectos vivenciales
- Maletín del alumno y de la alumna
- Dossier Mi historia.

RECURSOS PARA EL PROFESORADO

- Guía del profesorado
- Carpeta del docente
- Hojas de ruta para el desarrollo de los proyectos.
- Hojas de observación
- Informes para las familias

OTROS RECURSOS

- Recursos propios para cada proyecto
- Recursos propios de cada tarea de investigación
- Materiales de pintura, representación y expresión.
- Libreta/cuaderno de ¿palabras bonitas¿.
- Libros específicos: biografías, cuentos, recetas, experimentos, historia, arte, música,¿
- La biblioteca del centro. La biblioteca del aula.
- Documentos de apoyo

RECURSOS TIC

Plataforma web con recursos para el desarrollo de las clases

- Presentaciones de activación
- Presentaciones de investigación
- Secuencias tipo
- Recursos propios para cada proyecto
- Recursos propios de cada tarea de investigación
- Un blog (opción de cada docente)
- CDs de música, películas, documentales,¿
- Conexión a internet
- Proyector
- Ordenador

RECURSOS PARA UTILIZAR EN FAMILIA

- Un memory de cada planeta

- Acceso a la plataforma digital
- Recursos específicos de cada planeta
- Boletines de información individuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Según la Orden de 30 de mayo de 2023, Artículo 7: "La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas."

La evaluación se presenta de manera recurrente a lo largo de todo el proceso. Evaluación inicial, a partir de la observación de los potenciales de nuestro alumnado de manera individual (a través de la escala de observación inicial) y de las sinergias y la dinámica del grupo, durante el mes de septiembre. Posteriormente a lo largo del curso, la observación del proceso marcará la evaluación continua, ajustando la respuesta educativa a las necesidades del alumnado así como al rumbo de diferentes proyectos. Finalmente al terminar la investigación o el trabajo de cada proyecto, realizaremos una evaluación, por un lado individual marcada por las autoevaluaciones del alumnado y las coevaluaciones, así como por la observación por nuestra parte, para poco a poco llegar al finalizar el trimestre que se realizará una evaluación sumativa del proceso hasta ese momento con el fin de "poner" sobre papel y de forma sistemática y objetiva en la interpretación, lo que se va descubriendo cada día, para así buscar alternativas de mejora. Esta reflexión/información trimestral le será facilitada a la familia, a través del Informe de Evaluación.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, utilizaremos los siguientes:

- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Diálogo, asambleas, entrevistas.
- Observación.
- Portfolio.
- Rúbrica.

También realizaremos la evaluación de la propuesta de enseñanza con el objetivo de:

- Su adecuación al proyecto educativo del centro y, dentro de este, a su Opción Pedagógica y didáctica.
- Su adecuación a las peculiaridades del alumnado.
- La adecuación de los criterios de selección y secuenciación de los tópicos a los contenidos propuestos en la normativa vigente.

A través de la observación sistemática de los siguientes indicadores:

- Los contenidos.
- Las actividades.
- El clima y las relaciones.
- Los medios y recursos.
- La organización espacial.
- La organización del tiempo.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y aprobadas en Consejo Escolar son las siguientes:

- Día del flamenco.
- Día de los Derechos del niño.
- Celebración halloween.
- Día de la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la discapacidad
- Día de la lectura.
- Celebración de la Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Celebración de Carnaval
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.

- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Día del libro.
- Día de las familias.
- Día del medio ambiente.
- Día de la memoria histórica.
- Día de la obesidad.
- Día de las olimpiadas.
- Fiesta fin de curso.
- Romería escolar

Las actividades extraescolares aprobadas en Consejo Escolar a principios de curso han sido las siguientes:

- Salidas a la localidad.
- Salidas al entorno natural de la zona.
- Excursiones a capitales de provincia.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.

CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.

CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.

CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.

CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:

Denominación

DEE.1.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

DEE.1.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.

DEE.1.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023	Competencia específica: DEE.1.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
	Criterios de evaluación:
	DEE.1.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.
	DEE.1.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.
	DEE.1.1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
	DEE.1.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.
	DEE.1.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.
	DEE.1.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.
Cód. Centro: 41003391	DEE.1.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.
	DEE.1.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.
	Competencia específica: DEE.1.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.
	Criterios de evaluación:
	DEE.1.2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.
	DEE.1.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
	DEE.1.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
	DEE.1.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
Fecha Generación: 08/03/2024 18:43:53	DEE.1.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.
	DEE.1.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.
	Competencia específica: DEE.1.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.
	Criterios de evaluación:
	DEE.1.3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.
	DEE.1.3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.
	DEE.1.3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.
	DEE.1.3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.
	DEE.1.3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.

12. Sáberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto

1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
DEE.1.1																																			
DEE.1.2																																			
DEE.1.3																																			

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL**Descubrimiento y Exploración del Entorno - Cuatro Años****1. Evaluación inicial:**

Atendiendo a la Orden de 30 de mayo de 2023, Artículo 9: La evaluación inicial recogerá los datos relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo. Esta evaluación se completará con la observación directa que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información; se tomarán como referente los descriptores operativos del Perfil competencial y los Objetivos de la etapa. Se llevará a cabo durante los primeros días del curso por el equipo docente, enmarcada dentro de la Unidad 0.

Antes del día 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

En la sesión de evaluación inicial, se concretarán los siguientes apartados:

1. Resultados de la evaluación inicial (cada especialista también aportará sus conclusiones).
2. Comentar cada una de las medidas generales y específicas de atención a la diversidad que se pondrán en práctica y especificar con qué alumno. Cada especialista también aportará esta información.
3. Determinar el tipo de refuerzo que se llevará a cabo cuando entre el 2º maestro de acuerdo a lo establecido en el Plan de Atención a la Diversidad..
4. Detectar indicios de posibles NEAE en nuevos alumnos y alumnas.
5. Valorar la convivencia del grupo.

5.1. ¿En lo que llevamos de trimestre se ha dado alguna de las siguientes situaciones de convivencia entre alumnado?

- a) Exclusión social (desplazar a una persona, no dejar que alguien se integre, dejar a una persona fuera del grupo, marginar fuera del grupo)
- b) Agresión verbal (insultar, poner mote, difamar)
- c) Agresión física directa
- d) Agresión física indirecta (romper, esconder cosas de otra persona; y robar)
- e) Amenazas y/o acusaciones falsas
- f) Acoso con carácter sexual (por ejemplo, tocar el trasero, lenguaje verbal)
- g) Otras:

¿Hay reiteración? Si la respuesta es afirmativa, dar detalles: quiénes, cuándo, cómo, dónde, consecuencias

5.2. Respuesta de los demás alumnos/as de la clase ante situaciones de convivencia negativa en su aula (justifica tu respuesta poniendo las iniciales de los alumnos que adoptan cada postura):

- a) Cómplices:
- b) Pasivos/as:
- c) Activos/as (perfil de alumno que actúa en defensa de la víctima):

5.3. Comentar brevemente el clima de convivencia del aula haciendo referencia al compañerismo, a la cohesión del grupo-clase, al trabajo cooperativo, al carácter de las relaciones sociales entre los alumnos y alumnas de la clase (rechazad@s, líderes, olvidad@s)

5.4. Entregar en jefatura de estudios/dirección los Registros de Conducta Negativa cumplimentados, que no han sido dados cuando sucedió la conducta.

5.5. Comentar los resultados del sociograma temporalizado en la Unidad 0

a) Identificación del alumnado en alguna situación: ser rechazado, aproximadamente, por 3/4 de los compañeros y compañeras, o estar en situación de aislamiento o ausencia de elección.

b) Determinar estrategias concretas y factibles para fomentar la cohesión grupal.

6. Determinar propuestas de mejora a llevar a cabo durante el primer trimestre según los resultados de la evaluación inicial tanto con el alumnado como de la práctica docente.

2. Principios Pedagógicos:

Se parte de un modelo educativo que deja de ser instruccional para ser competencial. Con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de nuestro alumnado y a las exigencias de nuestra comunidad educativa, teniendo muy presente:

1. Los planteamientos de Equidad, para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, en el proceso y en el resultado educativo.

2. Adoptando la Educación inclusiva como el modelo de escuela donde todas y todas aprenden juntos, mediante el DUA, que llega a tener un papel imprescindible.
3. Contemplando posibilidades de éxito de todo el alumnado, previniendo y detectando tempranamente las dificultades de aprendizaje y poniendo en marcha los mecanismos de refuerzo tan pronto sean necesario.
4. Elevando el posicionamiento de la educación socioemocional por su repercusión, tan relevante, sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre el propio bienestar emocional del alumnado.
5. Siendo imprescindible la formación docente, adecuándose a los nuevos modelos didácticos, basados en investigaciones neurocientíficas y pedagógicas.
6. Apostando por un aprendizaje basado en proyectos en el que se conecte la teoría con la práctica y se favorezcan los aprendizajes colaborativos, haciendo uso de metodologías variadas y contribuyendo al desarrollo de los procesos cognitivos de orden superior.
7. Favoreciendo una educación cívica, además de propiciar y favorecer la sostenibilidad y su relación con el medio natural.
8. Promoviendo la investigación e innovación educativa, las competencias digitales.
9. Educando para resolver conflictos de forma pacífica.
10. Desarrollando una evaluación inicial, continua y final, criterial, formativa y global.
11. No siendo el aula, el único espacio educativo, ya que se aprovecharán las posibilidades del propio centro, del entorno y del contexto. Y contemplando la clase como un lugar flexible que facilite las interacciones, la diversidad de agrupamientos y promueva el aprendizaje activo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Nuestras situaciones de aprendizaje se construyen siguiendo la metodología de El Universo de las Palabras, enmarcada en el modelo educativo Educar con 3 ces. Están constituidas por la interrelación y complementariedad de diferentes tipos de Proyectos (investigación, trabajo y vivencial-perceptivo).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

Ante una pregunta, hipótesis o problema se diseña una estrategia de investigación para resolver el producto de este proyecto con un informe, respuesta, discurso¿.

PROYECTO DE TRABAJO:

Como sucede en el de investigación, se parte de un problema, pero la respuesta es un producto construido (objeto, obra de arte, maqueta¿).

PROYECTO PERCEPTIVO-VIVENCIAL:

La propuesta es más directiva por parte del docente y se trata de vivir una experiencia a través de los sentidos cuyo producto es precisamente la vivencia personal y perceptiva.

Todos estos proyectos, independientemente del tipo que sean, comparten una misma estructura o pasos que se detallan a continuación:

1. PENSAR QUÉ QUEREMOS HACER

- o Elección del tema (Proyecto y Producto)
- o ¿Qué sabemos y qué queremos saber? ¿Cómo nos organizamos?
- o Comunicación de ideas previas y contraste.
- o Cumplimentación del Panel organizador elaborado y consensuado por el grupo-clase, que recoge lo que sabemos, lo que queremos y el procedimiento de trabajo.
- o Elaboración por escrito de una hoja de ruta.

2. BUSCAR Y REALIZAR LA HOJA DE RUTA

- o Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- o Organización del trabajo en el Organizador Visual (planificación de tareas para el docente y el alumnado).

3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

- o Realización del mural (A3) en pequeño grupo.
- o Presentación grupal del Producto-Proyecto. Cierre y síntesis grupal.
- o Realización de actividades específicas de la Categoría.
- o Realización de actividades de ampliación y/o refuerzo (Salidas, Memory, Para escribir, otros juegos, película¿).

4. ANCLAJE Y EVALUACIÓN

- o Elaboración de una ficha individual a modo de síntesis y cierre.
- o Evaluación de lo realizado: coevaluación, autoevaluación (carpetas de Lo aprendido, Lo trabajado).

Todo esto se complementa con asamblea, talleres de matemáticas, psicomotricidad e inglés, así como espacios de rincones de aula.

4. Materiales y recursos:

RECURSOS DEL AULA

- Rincón del planeta.
- Panel de categorías.
- Recursos para pensar.
- Hojas de carta y sobres.
- Buzón de Clin.
- Bola del planeta.
- Banderines de palabras conquistadas.
- Cuadernos de bitácora
- Juegos de palabras: Memory, Para escribir, Delantales y Láminas de palabras.

RECURSOS PARA EL ALUMNADO

- Dossier de fichas individuales
- Carpetas del alumno (Lo aprendido/lo trabajado)
- Antifaz para proyectos vivenciales
- Maletín del alumno y de la alumna
- Dossier Mi historia.

RECURSOS PARA EL PROFESORADO

- Guía del profesorado
- Carpeta del docente
- Hojas de ruta para el desarrollo de los proyectos.
- Hojas de observación
- Informes para las familias

OTROS RECURSOS

- Recursos propios para cada proyecto
- Recursos propios de cada tarea de investigación
- Materiales de pintura, representación y expresión.
- Libreta/cuaderno de ¿palabras bonitas¿.
- Libros específicos: biografías, cuentos, recetas, experimentos, historia, arte, música,¿
- La biblioteca del centro. La biblioteca del aula.
- Documentos de apoyo

RECURSOS TIC

Plataforma web con recursos para el desarrollo de las clases

- Presentaciones de activación
- Presentaciones de investigación
- Secuencias tipo
- Recursos propios para cada proyecto
- Recursos propios de cada tarea de investigación
- Un blog (opción de cada docente)
- CDs de música, películas, documentales,¿
- Conexión a internet
- Proyector
- Ordenador

RECURSOS PARA UTILIZAR EN FAMILIA

- Un memory de cada planeta
- Acceso a la plataforma digital
- Recursos específicos de cada planeta
- Boletines de información individuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Según la Orden de 30 de mayo de 2023, Artículo 7: "La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas."

La evaluación se presenta de manera recurrente a lo largo de todo el proceso. Evaluación inicial, a partir de la observación de los potenciales de nuestro alumnado de manera individual (a través de la escala de observación inicial) y de las sinergias y la dinámica del grupo, durante el mes de septiembre. Posteriormente a lo largo del curso, la observación del proceso marcará la evaluación continua, ajustando la respuesta educativa a las necesidades del alumnado así como al rumbo de diferentes proyectos. Finalmente al terminar la investigación o el trabajo de cada proyecto, realizaremos una evaluación, por un lado individual marcada por las autoevaluaciones del alumnado y las coevaluaciones, así como por la observación por nuestra parte, para poco a poco llegar al finalizar el trimestre que se realizará una evaluación sumativa del proceso hasta ese momento con el fin de "poner" sobre papel y de forma sistemática y objetiva en la interpretación, lo que se va descubriendo cada día, para así buscar alternativas de mejora. Esta reflexión/información trimestral le será facilitada a la familia, a través del Informe de Evaluación.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, utilizaremos los siguientes:

- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Diálogo, asambleas, entrevistas.
- Observación.
- Portfolio.
- Rúbrica.

También realizaremos la evaluación de la propuesta de enseñanza con el objetivo de:

- Su adecuación al proyecto educativo del centro y, dentro de este, a su Opción Pedagógica y didáctica.
- Su adecuación a las peculiaridades del alumnado.
- La adecuación de los criterios de selección y secuenciación de los tópicos a los contenidos propuestos en la normativa vigente.

A través de la observación sistemática de los siguientes indicadores:

- Los contenidos.
- Las actividades.
- El clima y las relaciones.
- Los medios y recursos.
- La organización espacial.
- La organización del tiempo.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y aprobadas en Consejo Escolar son las siguientes:

- Día del flamenco.
- Día de los Derechos del niño.
- Celebración halloween.
- Día de la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la discapacidad
- Día de la lectura.
- Celebración de la Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Celebración de Carnaval
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Día del libro.
- Día de las familias.
- Día del medio ambiente.
- Día de la memoria histórica.
- Día de la obesidad.

- Día de las olimpiadas.
- Fiesta fin de curso.
- Romería escolar

Las actividades extraescolares aprobadas en Consejo Escolar a principios de curso han sido las siguientes:

- Salidas a la localidad.
- Salidas al entorno natural de la zona.
- Excursiones a capitales de provincia.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.
STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.
STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.
STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).
STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y

disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.
CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.

CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.

CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.

CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.

CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.

CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio.

CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.

CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

10. Competencias específicas:

Denominación

DEE.2.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

DEE.2.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.

DEE.2.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: DEE.2.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	
Criterios de evaluación:	
DEE.2.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.	
DEE.2.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	
DEE.2.1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	
DEE.2.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	
DEE.2.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	
DEE.2.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.	
DEE.2.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	
DEE.2.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.	
Competencia específica: DEE.2.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.	
Criterios de evaluación:	
DEE.2.2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.	
DEE.2.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	
DEE.2.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	
DEE.2.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	
DEE.2.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.	
DEE.2.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	
Competencia específica: DEE.2.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.	
Criterios de evaluación:	
DEE.2.3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.	
DEE.2.3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	
DEE.2.3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	
DEE.2.3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	
DEE.2.3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	

12. Sáberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto

1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
DEE.2.1																																			
DEE.2.2																																			
DEE.2.3																																			

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL**Descubrimiento y Exploración del Entorno - Cinco Años****1. Evaluación inicial:**

Atendiendo a la Orden de 30 de mayo de 2023, Artículo 9: La evaluación inicial recogerá los datos relevantes sobre el grado de desarrollo de las competencias específicas, así como su grado de desarrollo madurativo. Esta evaluación se completará con la observación directa que se realizará mediante técnicas o instrumentos que permitan recoger y consignar dicha información; se tomarán como referente los descriptores operativos del Perfil competencial y los Objetivos de la etapa. Se llevará a cabo durante los primeros días del curso por el equipo docente, enmarcada dentro de la Unidad 0.

Antes del día 15 de octubre se convocará una sesión de coordinación docente con objeto de analizar y compartir las conclusiones de esta evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo que se adecuará a las características y al grado de desarrollo de las competencias específicas del alumnado.

El equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa, realizará la propuesta y adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales para el alumnado que las precise.

En la sesión de evaluación inicial, se concretarán los siguientes apartados:

1. Resultados de la evaluación inicial (cada especialista también aportará sus conclusiones).
2. Comentar cada una de las medidas generales y específicas de atención a la diversidad que se pondrán en práctica y especificar con qué alumno. Cada especialista también aportará esta información.
3. Determinar el tipo de refuerzo que se llevará a cabo cuando entre el 2º maestro de acuerdo a lo establecido en el Plan de Atención a la Diversidad..
4. Detectar indicios de posibles NEAE en nuevos alumnos y alumnas.
5. Valorar la convivencia del grupo.

5.1. ¿En lo que llevamos de trimestre se ha dado alguna de las siguientes situaciones de convivencia entre alumnado?

- a) Exclusión social (desplazar a una persona, no dejar que alguien se integre, dejar a una persona fuera del grupo, marginar fuera del grupo)
- b) Agresión verbal (insultar, poner mote, difamar)
- c) Agresión física directa
- d) Agresión física indirecta (romper, esconder cosas de otra persona; y robar)
- e) Amenazas y/o acusaciones falsas
- f) Acoso con carácter sexual (por ejemplo, tocar el trasero, lenguaje verbal)
- g) Otras:

¿Hay reiteración? Si la respuesta es afirmativa, dar detalles: quiénes, cuándo, cómo, dónde, consecuencias

5.2. Respuesta de los demás alumnos/as de la clase ante situaciones de convivencia negativa en su aula (justifica tu respuesta poniendo las iniciales de los alumnos que adoptan cada postura):

- a) Cómplices:
- b) Pasivos/as:
- c) Activos/as (perfil de alumno que actúa en defensa de la víctima):

5.3. Comentar brevemente el clima de convivencia del aula haciendo referencia al compañerismo, a la cohesión del grupo-clase, al trabajo cooperativo, al carácter de las relaciones sociales entre los alumnos y alumnas de la clase (rechazad@s, líderes, olvidad@s)

5.4. Entregar en jefatura de estudios/dirección los Registros de Conducta Negativa cumplimentados, que no han sido dados cuando sucedió la conducta.

5.5. Comentar los resultados del sociograma temporalizado en la Unidad 0

a) Identificación del alumnado en alguna situación: ser rechazado, aproximadamente, por 3/4 de los compañeros y compañeras, o estar en situación de aislamiento o ausencia de elección.

b) Determinar estrategias concretas y factibles para fomentar la cohesión grupal.

6. Determinar propuestas de mejora a llevar a cabo durante el primer trimestre según los resultados de la evaluación inicial tanto con el alumnado como de la práctica docente.

2. Principios Pedagógicos:

Se parte de un modelo educativo que deja de ser instruccional para ser competencial. Con el objetivo de dar respuesta a las nuevas necesidades de nuestro alumnado y a las exigencias de nuestra comunidad educativa, teniendo muy presente:

1. Los planteamientos de Equidad, para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, en el proceso y en el resultado educativo.

2. Adoptando la Educación inclusiva como el modelo de escuela donde todas y todas aprenden juntos, mediante el DUA, que llega a tener un papel imprescindible.
3. Contemplando posibilidades de éxito de todo el alumnado, previniendo y detectando tempranamente las dificultades de aprendizaje y poniendo en marcha los mecanismos de refuerzo tan pronto sean necesario.
4. Elevando el posicionamiento de la educación socioemocional por su repercusión, tan relevante, sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre el propio bienestar emocional del alumnado.
5. Siendo imprescindible la formación docente, adecuándose a los nuevos modelos didácticos, basados en investigaciones neurocientíficas y pedagógicas.
6. Apostando por un aprendizaje basado en proyectos en el que se conecte la teoría con la práctica y se favorezcan los aprendizajes colaborativos, haciendo uso de metodologías variadas y contribuyendo al desarrollo de los procesos cognitivos de orden superior.
7. Favoreciendo una educación cívica, además de propiciar y favorecer la sostenibilidad y su relación con el medio natural.
8. Promoviendo la investigación e innovación educativa, las competencias digitales.
9. Educando para resolver conflictos de forma pacífica.
10. Desarrollando una evaluación inicial, continua y final, criterial, formativa y global.
11. No siendo el aula, el único espacio educativo, ya que se aprovecharán las posibilidades del propio centro, del entorno y del contexto. Y contemplando la clase como un lugar flexible que facilite las interacciones, la diversidad de agrupamientos y promueva el aprendizaje activo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Nuestras situaciones de aprendizaje se construyen siguiendo la metodología de El Universo de las Palabras, enmarcada en el modelo educativo Educar con 3 ces. Están constituidas por la interrelación y complementariedad de diferentes tipos de Proyectos (investigación, trabajo y vivencial-perceptivo).

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

Ante una pregunta, hipótesis o problema se diseña una estrategia de investigación para resolver el producto de este proyecto con un informe, respuesta, discurso¿.

PROYECTO DE TRABAJO:

Como sucede en el de investigación, se parte de un problema, pero la respuesta es un producto construido (objeto, obra de arte, maqueta¿).

PROYECTO PERCEPTIVO-VIVENCIAL:

La propuesta es más directiva por parte del docente y se trata de vivir una experiencia a través de los sentidos cuyo producto es precisamente la vivencia personal y perceptiva.

Todos estos proyectos, independientemente del tipo que sean, comparten una misma estructura o pasos que se detallan a continuación:

1. PENSAR QUÉ QUEREMOS HACER

- o Elección del tema (Proyecto y Producto)
- o ¿Qué sabemos y qué queremos saber? ¿Cómo nos organizamos?
- o Comunicación de ideas previas y contraste.
- o Cumplimentación del Panel organizador elaborado y consensuado por el grupo-clase, que recoge lo que sabemos, lo que queremos y el procedimiento de trabajo.
- o Elaboración por escrito de una hoja de ruta.

2. BUSCAR Y REALIZAR LA HOJA DE RUTA

- o Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- o Organización del trabajo en el Organizador Visual (planificación de tareas para el docente y el alumnado).

3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

- o Realización del mural (A3) en pequeño grupo.
- o Presentación grupal del Producto-Proyecto. Cierre y síntesis grupal.
- o Realización de actividades específicas de la Categoría.
- o Realización de actividades de ampliación y/o refuerzo (Salidas, Memory, Para escribir, otros juegos, película¿).

4. ANCLAJE Y EVALUACIÓN

- o Elaboración de una ficha individual a modo de síntesis y cierre.
- o Evaluación de lo realizado: coevaluación, autoevaluación (carpetas de Lo aprendido, Lo trabajado).

Todo esto se complementa con asamblea, talleres de matemáticas, psicomotricidad e inglés, así como espacios de rincones de aula.

4. Materiales y recursos:

RECURSOS DEL AULA

- Rincón del planeta.
- Panel de categorías.
- Recursos para pensar.
- Hojas de carta y sobres.
- Buzón de Clin.
- Bola del planeta.
- Banderines de palabras conquistadas.
- Cuadernos de bitácora
- Juegos de palabras: Memory, Para escribir, Delantales y Láminas de palabras.

RECURSOS PARA EL ALUMNADO

- Dossier de fichas individuales
- Carpetas del alumno (Lo aprendido/lo trabajado)
- Antifaz para proyectos vivenciales
- Maletín del alumno y de la alumna
- Dossier Mi historia.

RECURSOS PARA EL PROFESORADO

- Guía del profesorado
- Carpeta del docente
- Hojas de ruta para el desarrollo de los proyectos.
- Hojas de observación
- Informes para las familias

OTROS RECURSOS

- Recursos propios para cada proyecto
- Recursos propios de cada tarea de investigación
- Materiales de pintura, representación y expresión.
- Libreta/cuaderno de ¿palabras bonitas¿.
- Libros específicos: biografías, cuentos, recetas, experimentos, historia, arte, música,¿
- La biblioteca del centro. La biblioteca del aula.
- Documentos de apoyo

RECURSOS TIC

Plataforma web con recursos para el desarrollo de las clases

- Presentaciones de activación
- Presentaciones de investigación
- Secuencias tipo
- Recursos propios para cada proyecto
- Recursos propios de cada tarea de investigación
- Un blog (opción de cada docente)
- CDs de música, películas, documentales,¿
- Conexión a internet
- Proyector
- Ordenador

RECURSOS PARA UTILIZAR EN FAMILIA

- Un memory de cada planeta
- Acceso a la plataforma digital
- Recursos específicos de cada planeta
- Boletines de información individuales

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Según la Orden de 30 de mayo de 2023, Artículo 7: "La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en la etapa de Educación Infantil será global, continua y formativa y tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas."

La evaluación se presenta de manera recurrente a lo largo de todo el proceso. Evaluación inicial, a partir de la observación de los potenciales de nuestro alumnado de manera individual (a través de la escala de observación inicial) y de las sinergias y la dinámica del grupo, durante el mes de septiembre. Posteriormente a lo largo del curso, la observación del proceso marcará la evaluación continua, ajustando la respuesta educativa a las necesidades del alumnado así como al rumbo de diferentes proyectos. Finalmente al terminar la investigación o el trabajo de cada proyecto, realizaremos una evaluación, por un lado individual marcada por las autoevaluaciones del alumnado y las coevaluaciones, así como por la observación por nuestra parte, para poco a poco llegar al finalizar el trimestre que se realizará una evaluación sumativa del proceso hasta ese momento con el fin de "poner" sobre papel y de forma sistemática y objetiva en la interpretación, lo que se va descubriendo cada día, para así buscar alternativas de mejora. Esta reflexión/información trimestral le será facilitada a la familia, a través del Informe de Evaluación.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, utilizaremos los siguientes:

- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Diálogo, asambleas, entrevistas.
- Observación.
- Portfolio.
- Rúbrica.

También realizaremos la evaluación de la propuesta de enseñanza con el objetivo de:

- Su adecuación al proyecto educativo del centro y, dentro de este, a su Opción Pedagógica y didáctica.
- Su adecuación a las peculiaridades del alumnado.
- La adecuación de los criterios de selección y secuenciación de los tópicos a los contenidos propuestos en la normativa vigente.

A través de la observación sistemática de los siguientes indicadores:

- Los contenidos.
- Las actividades.
- El clima y las relaciones.
- Los medios y recursos.
- La organización espacial.
- La organización del tiempo.

6. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y aprobadas en Consejo Escolar son las siguientes:

- Día del flamenco.
- Día de los Derechos del niño.
- Celebración halloween.
- Día de la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la discapacidad
- Día de la lectura.
- Celebración de la Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Celebración de Carnaval
- Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Día del libro.
- Día de las familias.
- Día del medio ambiente.
- Día de la memoria histórica.
- Día de la obesidad.

- Día de las olimpiadas.
- Fiesta fin de curso.
- Romería escolar

La actividades extraescolares aprobadas en Consejo Escolar a principios de curso han sido las siguientes:

- Salidas a la localidad.
- Salidas al entorno natural de la zona.
- Excursiones a capitales de provincia.

7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

7.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

7.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8. Situaciones de aprendizaje:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones con claridad de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas, y participa en interacciones comunicativas con actitud curiosa, cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos.
CCL3. Localiza, de manera guiada, información sencilla, descubriendo su utilidad en el proceso de aprendizaje de la lectura, y la incorpora a las diferentes situaciones comunicativas, manifestando una actitud de curiosidad y disfrute.
CCL4. Se inicia de manera progresiva y guiada en diversos modelos de lectura como actividad propia del quehacer diario en el aula, mostrando curiosidad e interés por el lenguaje escrito; establece los primeros contactos con la literatura infantil como fuente de disfrute para despertar su imaginación; y se inicia en el proceso de escritura a través del uso de medios y soportes variados.
CCL5. Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, desarrollando de manera progresiva el lenguaje, evitando cualquier tipo de violencia y discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y el respeto hacia las personas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Identifica espacios relacionados con la cultura, expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales y respeta las normas básicas de uso y disfrute de las mismas.
CCEC2. Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias y plásticas y de expresión corporal relacionadas con su

patrimonio.
CCEC3. Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación y da su opinión libremente ante manifestaciones artísticas sonoras, visuales y culturales, empezando a desarrollar una actitud abierta, inclusiva y empática.
CCEC4. Se expresa libremente mediante distintas creaciones artísticas elementales, a través de instrumentos y técnicas básicas y sencillas (plásticas, musicales y expresión corporal), disfrutando del proceso creativo y respetando las creaciones propias y ajenas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptoros operativos:

CP1. Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas sencillas en una lengua, además de la lengua o lenguas familiares relacionadas con situaciones cotidianas de su entorno, manifestando interés por otras lenguas y culturas.
CP2. Toma conciencia de la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, iniciándose, en la realización de pequeñas interacciones o conversaciones muy sencillas de una nueva lengua.
CP3. Muestra interés en conocer la diversidad lingüística y cultural de su entorno, facilitando el enriquecimiento de sus estrategias comunicativas y mejora de la convivencia.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptoros operativos:

CD1. Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales, mostrando una actitud basada en la curiosidad y respeto a las pautas que se le indican.
CD2. Se inicia en la creación de pequeñas tareas sencillas, usando diferentes herramientas digitales sencillas e intuitivas que les permiten expresar sentimientos, ideas, vivencias o emociones.
CD3. Participa, de manera guiada, en proyectos cooperativos mediante el uso de herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales, desarrollando habilidades básicas que le permitan expresarse y trabajar en equipo de manera efectiva.
CD4. Se inicia en la adopción de hábitos y prácticas saludables, familiarizándose, a través de sencillas pautas, con medidas de seguridad básicas y necesarias que favorezcan un uso seguro de las herramientas digitales.
CD5. Comienza a identificar posibles problemas o dificultades que se presentan con el manejo de las herramientas digitales, y solicita ayuda al docente para su resolución.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptoros operativos:

CE1. Explora, investiga y propone, de manera guiada, soluciones creativas a problemas sencillos de su entorno inmediato, empezando a despertar la conciencia de la necesidad de uso sostenible, cuidado y conservación de los recursos naturales.
CE2. Expresa inquietudes, necesidades, gustos y preferencias, propone soluciones creativas a problemas sencillos de su vida cotidiana y muestra interés por realizar actividades en equipo, empleando los cuantificadores básicos más relevantes en un contexto lúdico y de interacción con los demás.
CE3. Formula ideas o preguntas para acompañar sus acciones, utilizando el lenguaje para compartir sus emociones ante los hallazgos o descubrimientos, así como para interactuar en diferentes situaciones y contextos con otras personas a través del trabajo en equipo.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptoros operativos:

CPSAA1. Manifiesta sus emociones y sentimientos y afronta situaciones que no puede resolver solicitando ayuda y colaboración, relacionándose con las otras personas desde una actitud de respeto y afecto.
CPSAA2. Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura y en la identificación y rechazo, a través del juego de imitación y simbólico, de situaciones de violencia y discriminación.
CPSAA3. Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones libremente, colaborando y valorando la cooperación de las personas que le rodean.
CPSAA4. Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades y en las de los demás, valorando el trabajo realizado y aceptando las correcciones.
CPSAA5. Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas, se plantea estrategias sencillas de autoaprendizaje, y solicita ayuda cuando la necesita para conseguir sus objetivos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.**Descriptorios operativos:**

CC1. Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, realizando actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas de convivencia y las aplica, a través del juego, con otras personas de su grupo.

CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la empatía, la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

CC3. Comienza a percibir y reconocer la necesidad de mostrar respeto hacia otras personas, identificando y rechazando estereotipos de género o cualquier forma de discriminación y violencia.

CC4. Se inicia en la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, en la adquisición de hábitos saludables y sostenibles para ir incorporándolos poco a poco a su vida cotidiana, contribuyendo de esta forma al cuidado del entorno en el que vive.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**Descriptorios operativos:**

STEM1. Se inicia en el planteamiento de pequeños problemas mediante la aplicación de procesos básicos manipulativos y creativos que impliquen la utilización gradual de símbolos y códigos matemáticos para acercarse a la solución de cuestiones o problemas de la vida cotidiana.

STEM2. Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor e identifica rasgos comunes en los seres vivos, planteándose sencillas preguntas sobre dichos fenómenos.

STEM3. Se inicia de forma guiada en el planteamiento de proyectos que impliquen la resolución de problemas sencillos, utilizando el diálogo y la reflexión como forma de resolución pacífica de conflictos.

STEM4. Participa en interacciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, explicando de manera guiada el proceso seguido en pequeños trabajos realizados, utilizando diversos recursos y soportes (imágenes, dibujos, símbolos, etc.).

STEM5. Se interesa por participar en actividades al aire libre, fomentando conductas que faciliten el desarrollo de hábitos básicos de consumo responsable, mostrando respeto por los elementos naturales y protegiendo su salud de los riesgos más evidentes.

10. Competencias específicas:**Denominación**

DEE.3.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

DEE.3.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.

DEE.3.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: DEE.3.1. Identificar las características de los materiales, objetos y colecciones, estableciendo relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	
Criterios de evaluación:	
DEE.3.1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés, explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.	
DEE.3.1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego, la vida cotidiana y en la interacción con los demás en diferentes contextos.	
DEE.3.1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	
DEE.3.1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros elementos para efectuar las comparaciones y medidas.	
DEE.3.1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	
DEE.3.1.6. Representar el espacio y los objetos a través de relaciones espaciales y geométricas.	
DEE.3.1.7. Reconocer las formas y cuerpos geométricos presentes en el entorno mediante actividades manipulativas y vivenciales.	
DEE.3.1.8. Construir con sentido las principales funciones de los números, aplicándolos a la vida cotidiana: medir, marcar, ordenar, etc.	
Competencia específica: DEE.3.2. Tomar contacto, de manera progresiva, con los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional básico, a través de procesos de observación y manipulación de elementos del entorno, para iniciarse en su interpretación y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean, dando lugar a situaciones de reflexión y debate.	
Criterios de evaluación:	
DEE.3.2.1. Afrontar retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés, iniciativa y actitud colaborativa.	
DEE.3.2.2. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	
DEE.3.2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	
DEE.3.2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	
DEE.3.2.5. Programar secuencias de acciones, protocolos básicos o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional, extrapolables a diferentes situaciones.	
DEE.3.2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.	
Competencia específica: DEE.3.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas, generando actitudes de interés, valoración y aprecio sobre el patrimonio natural andaluz y su biodiversidad.	
Criterios de evaluación:	
DEE.3.3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural, identificando el impacto positivo o negativo de algunas acciones humanas sobre el mismo, adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.	
DEE.3.3.2. Iniciarse en procedimientos y conceptos ligados al cuidado y conservación de nuestro entorno cercano mostrando una actitud sostenible: cuidar, reducir, reciclar, reutilizar, etc.	
DEE.3.3.3. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.	
DEE.3.3.4. Conocer los componentes básicos del medio natural y establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	
DEE.3.3.5. Conocer algunas de las características y riqueza propias del patrimonio natural y la biodiversidad de Andalucía generando actitudes de valoración y respeto hacia ellas.	

12. Sáberes básicos:

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios

1. Objetos y materiales. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración.
2. Cualidades y atributos de los objetos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, verbalizando las mismas.
3. Cuantificadores básicos contextualizados. Estimaciones y conteo. Medida y orden de una colección.
4. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conceptos matemáticos y acercamiento a sus usos cotidianos. Operaciones sencillas a partir de situaciones reales significativas.
5. Situaciones en que se hace necesario medir con diferentes instrumentos, incluyendo el propio cuerpo, y recogiendo posteriormente los datos.
6. Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, el de los demás, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.
7. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad

1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, relativizando el error.
2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, estandarización de los resultados, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas y secuencias de acción propias del pensamiento computacional y del método científico. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
5. Estrategias para proponer soluciones de forma consensuada, potenciando una predisposición de escucha y actitud decidida para ser escuchado: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
6. Coevaluación del proceso y de los resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto

1. Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento.
2. Iniciación a las magnitudes de peso, capacidad y volumen; mezclas, densidad, permeabilidad, opacidad, etc.
3. Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
4. Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Reciclaje, reducción, reutilización.
5. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
6. Observación, discriminación y clasificación atendiendo a características básicas de animales y plantas.
7. Conocimiento, clasificación, respeto y empatía por los seres vivos y por los recursos naturales, normas y pautas adecuadas para preservarlos.
8. Aproximación al ciclo vital de los seres vivos, comportamientos, evolución, hábitat, etc.
9. Disfrute y actitud activa al realizar actividades en contacto con la naturaleza desarrollando los sentidos. Valoración de su importancia para la salud y gusto por su preservación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

		CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
DEE.3.1		X										X	X										X	X		X		X	X		X	X			
DEE.3.2		X	X			X	X	X		X	X	X				X		X	X	X			X	X	X			X		X	X				
DEE.3.3				X	X				X		X			X										X	X			X							

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.